CONTRATO CONVENIO	x ☐	NÚMERO:	CS-046-2025
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	02/05/2025
NRO. AVANCE / INFORME DE SUPERVISION	LIQUIDACIÓN		
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS CONJUNTOS ENTRE LA ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VIEVIENDA COMUNITARIA CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL PARA LA ADECUACION, MANTENIMIENTO Y CONTENCION DE LAS GRADAS DEL ESTADIO MUNICIPAL HECTOR URREA HERNANDEZ DEL MUNICIPIO DE SONSÓN ANTIOQUIA			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			**SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES**
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA
		CEDULA / NIT	900.134.861-5
VALOR INICIAL [$]**:**		$39.858.000	
PLAZO:		Veinte días (20) días	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		CS-046-2025	

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO
Periodo de Cobro: desde la suscripción del acta de inicio hasta el 21 de mayo de 2025

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**Nº.1571**	**Fecha: Día: 15 Mes:**05 **Año: 2025**
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI___NO X	**Fecha: Día: Mes: Año:** N/A
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	Fecha: **Día:** 02 **Mes: 05 Año: 2025**	
Duración total del contrato:	Veinte (20) Días	
Fecha de terminación del contrato:	**Fecha: Día: 21 Mes: 05 Año: 2025**	

2.1. PRÓRROGAS		
Contrato adicional No:		**Tiempo (días calendario)**
1	NA	
2	NA	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:		Fecha: **Día: Mes: Año:**

2.2. ADICIONES		
Contrato adicional No:		Valor ($):
1	NA	
2	NA	
Valor total del contrato:		

2.3. SUSPENSIONES		
Fecha de Suspensión:		**Tiempo (días calendario)**
1	**Día: Mes: Año**	NA
2	**Día: Mes: Año**	NA

2.4. REANUDACIONES		
Fecha reanudación:		**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1	**Día: Mes: Año**	NA
2	**Día: Mes: Año**	NA

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Total Contrato:	$39.858.000
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	$0
3. Valor Ejecutado a la Fecha	$39.858.000
4. Valor Pagado	$15.943.200
5. Valor a Cancelar	$23.914.800

6. Porcentaje de Ejecución Financiera del Contrato	100%

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente

SI X NO ___

No. Planilla:

SE ADJUNTA PARAFISCALES

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de _____, *según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*

SI	NO
___	___
NA	

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.

SI NO

(Marque X)

Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FISICA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	100%

Nº	**Actividades definidas en el contrato** (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)

1	Asignar los recursos humanos idóneos para llevar a cabo el objeto del presente convenio solidario.	Se asignó personal capacitado y con experiencia, conforme a los perfiles requeridos, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades del convenio.
2	Administrar eficientemente los recursos otorgados por el Municipio de Sonsón Antioquia, y destinarlos única y exclusivamente a los fines incorporados en el objeto del presente convenio solidario.	Los recursos fueron manejados con responsabilidad y transparencia, destinándose únicamente a las actividades previstas en el convenio, conforme a los lineamientos establecidos.
3	Planificar y asumir la dirección y ejecución de las diferentes actividades que componen el Convenio Solidario, ejerciendo el control y aplicando correctamente los recursos de acuerdo con la normatividad vigente y a los lineamientos trazados por el Municipio.	Se planificaron y ejecutaron las actividades conforme al cronograma establecido, garantizando el uso adecuado de los recursos y el cumplimiento de la normatividad y directrices municipales.
4	Contar con la logística y la organización administrativa de acuerdo con el objeto convenio.	Se dispuso de la logística y estructura administrativa necesaria para apoyar eficazmente el desarrollo de las actividades contempladas en el convenio.
5	Cancelar los costos inherentes al desarrollo del objeto del convenio.	Se cubrieron oportunamente los gastos necesarios para la ejecución del convenio, asegurando el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
6	Presentar un informe de evaluación y ejecución del programa que comprenda, además, en forma detallada el avance financiero del Convenio, el cual deberá ser entregado al Supervisor del convenio, quien se encargará de realizar el seguimiento y el control al mismo.	Se elaboró y entregó al Supervisor del convenio un informe completo que incluye la evaluación de las actividades realizadas y el detalle del avance financiero, cumpliendo con los requisitos establecidos para el seguimiento y control.
7	Llevar la contabilidad de los recursos del convenio discriminando las actividades de este. Los libros de contabilidad se mantendrán a disposición del Municipio y demás autoridades o entidades que ejerzan vigilancia sobre el proyecto.	Se llevó la contabilidad de forma organizada y transparente, con los recursos clasificados por actividad. Los libros contables permanecen disponibles para revisión por parte del Municipio y los entes de control.
8	El asociado deberá ejecutar labores de mantenimiento y mejoramiento del escenario deportivo denominado Estadio Héctor Urrea Hernández del casco urbano del municipio de Sonsón.	Se realizaron las labores de mantenimiento y mejoramiento del Estadio Héctor Urrea Hernández conforme a lo estipulado, contribuyendo al adecuado funcionamiento y conservación del escenario deportivo.
9	El espacio luego de haber sido ejecutadas las labores deben estar libres de obstrucciones y limpios de residuos.	Después de finalizar las labores, el espacio quedó libre de obstrucciones y completamente limpio, garantizando un entorno adecuado y seguro.
10	Realizar cerramiento perimetral con cinta reflectivas de las áreas a intervenir, con el fin de evitar riesgos a la comunidad y transeúntes del sector.	Se instaló el cerramiento perimetral con cintas reflectivas en las áreas de intervención, garantizando la seguridad de la comunidad y transeúntes durante las labores.

11	El personal debe contar con los implementos de seguridad personal necesarios para las labores a realizar en el mantenimiento y mejoramiento de la vía.	Se proporcionaron todos los implementos de seguridad necesarios al personal, garantizando condiciones seguras durante las labores de mantenimiento y mejoramiento de la vía.
12	Presentar un informe de la realización de las actividades pactadas dentro del convenio solidario, con el fin de validar el cumplimiento de las actividades relacionadas.	Se elaboró y presentó un informe detallado que valida el cumplimiento de las actividades pactadas en el convenio, asegurando transparencia y seguimiento adecuado.

MEJORAMIENTO DEL ESTADIO HECTOR URREA HERNANDEZ DEL MUNICIPIO DE SONSÓN-DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VLR UNITARIO	VLR TOTAL
1	Pintura para muro exterior en bloque split 3 manos tipo KORAZA de Pintuco o equivalente. 1 mano de pintura tipo koraza o equivalente, 2 manos de Inter vinilo tipo Pintuco o equivalente. Incluye filos, lineales y dilataciones. Color, según diseño.	M2	310,09	$ 28.600,00	$ 8.868.569,28
2	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie. (ESTRUCTURA DE CUBIERTA)	M2	210,01	$ 27.364,53	$ 5.746.824,95
3	Reposición e instalación de tubería en acero laminado en caliente, con bajo contenido de carbono de espesor igual o superior 2.30 mm y diámetro 2”.	ML	70,00	$ 50.077,70	$ 3.505.439,00
4	Reposición e Instalación de Cubierta tipo sándwich con aislamiento acústico y térmico.	M2	158,54	$ 111.841,63	$ 17.731.372,02
5	Mantenimiento y reposición e instalación de alistado de piso 4cm endurecido	M2	58,08	$ 60.361,48	$ 3.505.794,76
	COSTO TOTAL DE LAS ACTIVIDADES				$ 39.358.000,00
	APORTE DE JUNTA DE ACCION COMUNAL EN ESPECIE MANO DE OBRA NO CALIFICADA				$ 500.000,00
	VALOR TOTAL DEL CONVENIO SOLIDARIO				$ 39.858.000,00

NOTA: Se verifica cada uno de los informes y se da veracidad de que los contratistas cumplieron con los objetivos planteados dentro del contrato.

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI X NO

(**Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)**

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1		
2		
3		
4		
5		

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI: X NO:

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor Total (del Contrato o Convenio)	**$39.858.000**
Valor pagado a la fecha	$15.943.200
Valor que falta por cancelar	**$23.914.800**
Valor que falta por ejecutar	$0
Rendimientos financieros (si aplica)	**N/A**

5.4.2 Aprobación de liquidación
Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI X NO con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor total del contrato	**$39.858.000**
Valor pendiente de pago	**$23.914.800**
Saldo a liberar	**$0**

CUANDO SE TRATE DEL CORTE DE CUENTAS DEL ÚLTIMO PAGO DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS	
1	Cuenta de cobro
2	Informe de Actividades
3	Evidencias

4	Informe de supervisión- liquidación
5	Acta de liquidación
6	Cdp
7	Rp
8	Parafiscales
9	Rut
10	Certificación bancaria

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

La secretaria de educación, cultura y deportes en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

MARY LUZ BETANCUR DÁVILA
C.C. 43.463.851
Secretaria de educación, cultura y deporte
Ordenador del Gasto

RONALD ANDRES CASTAÑO BLANDON
CC. 1.047.970.265
director técnico de Deportes
Supervisor

MARIA GLORIA SERNA SÁNCHEZ
C.C. 42.754.778
Contratista